

EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: El siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo del Natalicio de Don Benito Juárez. Para hablar del tema, se concederá el uso de la palabra a las y los diputados, hasta por cinco minutos. Tiene la palabra la diputada Leticia Mariana Gómez Ordaz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, vía la plataforma Zoom.

La diputada Leticia Mariana Gómez Ordaz (vía telemática): Buenos días. Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores, si algo debemos aprender de Benito Juárez, es su capacidad de resiliencia y el nunca darse por vencido ante las diferentes adversidades. El no rendirse, aunque todo estuviera en su contra y es algo que tenemos que reconocerle como un gran ejemplo de tenacidad.

Demostó esas características desde niño y supo aprovechar y atesorar todas las oportunidades que la vida le brindó. Gracias a ello pudo desempeñarse como regidor del ayuntamiento de Oaxaca, ministro de justicia, gobernador de Oaxaca, diputado, presidente de la Suprema Corte de Justicia y presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Fue leal a sus convicciones y estando en el exilio coincidió con otros mexicanos que pugnaban por la separación entre la Iglesia y el Estado y la desaparición de los privilegios del clero y de los militares. Promotor de las Leyes de Reforma que representan logros tan importantes de nuestro país, como la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el matrimonio y el registro civil, y la no injerencia del clero en hospitales y cementerios, así como la libertad de culto. No traicionar nunca sus principios y el respeto al derecho ajeno, le valió el ser reconocido como el Benemérito de las Américas.

Benito Juárez, nació un 21 de marzo de 1806 y murió el 18 de julio de 1872. Pero en México lo reconocemos a través de ciudades, teatros, escuelas, avenidas, que llevan su nombre y que siempre nos recordarán el legado de Benito Juárez. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Gómez Ordaz.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Leticia Martínez Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Leticia Martínez Gómez: Con su permiso, presidenta. El día de hoy celebramos el 215 aniversario del natalicio de Benito Juárez García, abogado y político liberal mexicano que ocupó la primera magistratura durante cinco mandatos.

Durante su estancia en el poder, impulsó las leyes de la reforma con las que se concretó la separación entre los bienes de la Iglesia y del Estado. Formó las cortes de justicia de Oaxaca. Participó en la Guerra de Reforma. En 1862 luchó contra la intervención francesa. Enarbó la Constitución en 1857, como bandera contra los conservadores y luego contra los franceses y el imperio de Maximiliano. Fundó las escuelas normales y constituyó las escuelas laicas y gratuitas en México.

Juárez nació el 21 de marzo de 1806, en San Pablo Guelatao, Oaxaca. Tuvo una niñez precaria y durante años estudio por sí mismo, hasta que llegó a la ciudad de Oaxaca, donde ingresó al seminario, ahí concluyó estudios de latín, filosofía y teología. Sus inicios en la política datan del año 1831, cuando se desempeñó como regidor del ayuntamiento de Oaxaca.

En 1833, fue elegido diputado y en el año 1847 asumió como gobernador de Oaxaca. En 1855 es nombrado ministro de Justicia e Instrucción Pública. Desde este cargo promulgó la ley conocida como la Ley Juárez, instrumento que sirvió para abolir los privilegios de militares y clérigos. En 1857 fue electo presidente de la Suprema Corte de Justicia, labor que desempeñó hasta diciembre de ese año, cuando se hizo cargo de la Presidencia de la República. Es el primero y único presidente de origen indígena de México. El 18 de julio de 1872 murió, víctima de una angina de pecho, dentro del Palacio Nacional.

El Benemérito de las Américas, luego de comandar la resistencia a la invasión europea fue reconocido por diversos países de Latinoamérica, como Colombia, Perú y República Dominicana, en donde se le asignó este título. No cabe duda de que Benito Juárez es un personaje trascendente en la historia de nuestro país, ya que inició una transformación social humanista en la defensa del Estado de derecho para generar condiciones estructurales y sociales, que son el asiento de nuestro marco legal como nación. Han pasado más de 150 años de que Benito Juárez dirigiera nuestro país, y hasta el día de hoy nuestra sociedad se ha encargado de honrar su legado.

En el Grupo Parlamentario del PRD reconocemos las adversas circunstancias en las que se desarrolló su presidencia. Y es por ello aún más elogiable el absoluto respeto del Estado de derecho que proclamaba con sus actos. Desafortunadamente hoy nos encontramos en medio de una pandemia, en el peor momento y con el peor gobierno, por lo que México debe acercarse a los dictados juaristas del respeto a la soberanía e independencia, a los derechos de los ciudadanos y búsqueda de la paz.

La separación de poderes, que permite su moderación recíproca con la finalidad de que ninguno pueda prevalecer sobre los demás, impidiendo que haya abuso de autoridad, concepto primordial de la democracia, y que lamentablemente se ha olvidado en la práctica política de la cuarta transformación. No existe separación entre el Legislativo y el presidente, porque las mayorías artificiales, sumisas y obedientes de este Congreso tienen la consigna de no cambiar ni una coma a lo enviado por el presidente, aunque contravenga la constitución.

Un gobierno que, pese a decirse juarista, se empeña en violentar los derechos de las y los ciudadanos con políticas públicas prohibicionistas e inquisitorias. Un gobierno que busca la paz a base de militarizar el territorio nacional con una Guardia Nacional, un gobierno que cede la construcción del Tren Maya a las Fuerzas Armadas para comprar sus lealtades.

El Grupo Parlamentario del PRD se une a la conmemoración del 215 aniversario del Benemérito de las Américas. Y recordando su manifiesto, encaminemos ahora todos nuestros esfuerzos para obtener y consolidar los beneficios de la paz. Bajo sus auspicios será eficaz la protección de las leyes y de las autoridades para los derechos de todos habitantes de la república. Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Martínez Gómez.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Edgar Guzmán Valdéz, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

El diputado Edgar Guzmán Valdéz: Con el permiso de la Presidencia. “Libre y para mí sagrado es el derecho de pensar. La educación es fundamental para la felicidad social, es el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos”. Benito Juárez.

Compañeras y compañeros diputados, hoy conmemoramos el aniversario del natalicio de uno de los personajes más grandes, relevantes y trascendentes de la historia de México: Benito Juárez García.

Para muchos de los mexicanos, entre los que me siento incluido, el oriundo de San Pablo Guelatao ha sido el mejor presidente en la historia de México. Juárez fue un ilustre mexicano indígena que desempeñó la mayor parte de su vida y su labor como abogado y político. Juárez fue un líder que encabezó la segunda gran transformación de la vida pública en México, teniendo como principales columnas la Constitución de 1857 y la Guerra de Reforma. Es digno de mencionar que dentro de su trayectoria como abogado llegó al más alto puesto que desde el Poder Judicial se puede aspirar. Fue presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, gobernador de Oaxaca y presidente de la República.

Benito es reconocido como El Benemérito de las Américas, gracias a su lucha heroica en contra de la invasión francesa. Fue un hombre de lealtad y de amor genuino y generoso hacia el país.

En esta conmemoración debemos resaltar su defensa de la Constitución, la soberanía y las libertades del pueblo de México, que ayudaron a conformar las leyes de reforma que fueron pilares para la construcción de una república pensada en abatir las desigualdades y dignificar a los ciudadanos.

La obra de Benito Juárez sigue viva y sigue presente en el imaginario de la población de México. Y eso es así porque, cuando se trabaja por la gente, la gente lo reconoce. Esto lo podemos comprobar cuando reflexionamos sobre los derechos y las libertades que gozamos las y los mexicanos.

En la cuarta transformación creemos en las causas y en las luchas sociales, en la integración de los grupos poblacionales y en la identidad cultural de nuestros pueblos y comunidades. Para nosotros, el rostro de la justicia está fraguado con el cincel de la justicia y la fuerza del humanismo.

Un ideal es la semilla que germinará vida dentro de una sociedad, es el néctar vivificante que constituirá una nación fuerte y de igualdades. Y Juárez fue un hombre de amplias luces, que tuvo a bien tomar un bien colectivo, sus ideales de transformación y de valores democráticos.

Fue un hombre pionero de su época, un ser que entendió que el país necesitaba de un cambio transformador. Entendió y comprendió que nadie debe estar por encima de la ley. Su origen indígena le permitió comprender mejor esta máxima demócrata: Con el pueblo todo. Sin el pueblo, nada.

Mucho les tenemos que aprender a las comunidades originarias de nuestro país, pues, los membretes, el fuero y el dinero a veces mantienen cegadas a muchas personas que tienen el alto honor de representar a su pueblo, incluyendo tal vez a muchos de nosotros, de nosotras, como diputadas y diputados, que formamos parte de esta legislatura. A veces nos subimos a un ladrillo y nos mareamos.

Mucho se habla, se comenta y se debate sobre Juárez. Y no es para menos, Juárez es un personaje ilustre, inteligente y fraterno constructor de la nación. Compañeras y compañeros legisladores, en el Grupo Parlamentario de Encuentro Social reconocemos y celebramos con respeto el natalicio de Benito Juárez, porque fue una persona que trascendió sus ideales en realidades benéficas para el pueblo, porque fue un ser incorruptible y perseverante, un hombre franco, con ideales y mucha sensibilidad. Es cuanto, diputada presidente. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Guzmán Valdéz.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Irma Sánchez Manzo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada Irma Sánchez Manzo: Con su venia, señora presidenta. Compañeras diputadas, compañeros diputados. Estos golpes que sufrí y que veía sufrir casi diariamente a todos los desvalidos que se quejaban contra

las arbitrariedades de las clases privilegiadas en consorcio con la autoridad, civil me mostraron de bulto que la sociedad jamás sería feliz con la existencia de aquellas y de su alianza con los poderes públicos y que afirmaron en mi posición de trabajar constantemente para sufrir, construir el poder funesto de las clases privilegiadas.

Juárez presenta para las y los mexicanos una figura histórica, sinónimo, legalidad, independencia y soberanía. En su legado recaen los principios democráticos más elementales sobre los que se construyó la república.

Benito Pablo Juárez García, el oaxaqueño que se convirtió en un símbolo patrio, acumula elogios en su honor, es visto desde los libros de historia como un héroe nacional, uno de los pocos mexicanos con un patriotismo acendrado, sin embargo, Juárez también ha sido visto por otros como un hombre afanes dictatoriales, un hombre comprometido, asaltado constantemente por sus contradicciones y condicionado a las coyunturas internacionales. Algunas de tales dimensiones como la firma del Tratado McLane Ocampo, que gracias a que el Senado de Estados Unidos nunca ratificó, quedó en letra muerta para ambas partes.

En los hechos, el legado Juárez sustentó a México como un país con un lugar y reconocimiento en el mundo, como una nación que se apropió de los principios de igualdad de los estados, de no intervención, de autodeterminación y de solución pacífica de los conflictos. Elementos indispensables hoy en día en el derecho internacional y fundamentado de la misma Organización de Naciones Unidas, decía Cosío Villegas que el fácil ejercicio de citar y comentar los mensajes presidenciales, hasta hacer con ellos libros enteros, no le había hecho justicia al manifiesto y mensaje de Juárez en 1867.

De estos se desprende la conocida frase: entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz. Pero por igual se hace evidente el nacimiento de México como una nación independiente. Juárez se convirtió en un referente internacional con su posición sobre el reconocimiento de gobiernos.

Hoy, la conocida doctrina Juárez es el antecedente directo de la fracción X del artículo 89 constitucional. Con esta doctrina el México de Benito Juárez le decía al mundo entero que no necesitaba de ningún gobierno extranjero reconociera su existencia como nación independiente.

Juárez, quien libró la muerte en Jalisco, tras la intervención del poeta Guillermo Prieto, al tenor de la frase: los valientes no asesinan. Fue perseguido por un conservadurismo que veía en él un peligro para él, por Estado e Iglesia había acumulado desde tiempos de la Colonia y que no podía sostenerse más de cara a la segunda mitad del siglo XIX.

Las Leyes de Reforma, impulsadas por Juárez, dieron origen a un Estado mexicano laico, lo que suponía no solo una ruptura con el orden impuesto por los españoles sino un nuevo pacto social en el que los pueblos originarios debían ser reconocidos.

Justo Sierra sostenía que Juárez, paradójicamente, siempre religioso, aún después de su reforma personal veía a través de la Constitución y la Reforma la redención de la República indígena. La Constitución del 57 contenía en su inspiración federalista y republicana, la vía legal para sacar a sus hermanos y hermanas de una condición para emanciparlos como él se había emancipado.

Decía Rafael Rojas, que la perseverancia, la fe en la ley, el tesón, la impasibilidad del Teocalli, el rigor y la paciencia de Juárez, criticadas por los conservadores, habían contribuido a que el liberalismo mexicano adoptara los ritos de una religión cívica.

La supresión del fuero civil para los religiosos y los limitantes, la desamortización, los bienes eclesiásticos y en general que el Estado tomara en su cargo, las labores civiles como los registros de nacimientos y matrimonios, fueron duros golpes para los poderes fácticos y legales de esa época.

Juárez, el indígena emancipado, liberó a México de los intentos imperialistas desde una óptica que cautivó a mestizos notables...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, su tiempo se ha agotado, sirva por favor concluir su intervención.

La diputada Irma Sánchez Manzo: En un momento termino. Sí, gracias. Juárez fue la creación del liberalismo republicano tan deseado por los mestizos desde el inicio de la Independencia y tan promovido por las naciones extranjeras, inmersas en un capitalismo en auge.

Se dice que, como un abogado litigante, Juárez conoció las injusticias de las autoridades locales, lo que le desarrolló en un amplio sentido de la justicia, producto de su formación profesional y origen étnico, lo que llevó a tomar actitudes más allá de la defensa, lo que indujo que diversas autoridades...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, dado que su tiempo se ha excedido le propongo insertar íntegro su texto en el Diario de los Debates, con la finalidad de que su intervención quede registrada completa en el Diario de los Debates. Sirva por favor concluir su intervención.

La diputada Irma Sánchez Manzo: Muchas gracias, señora presidenta. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada. Háganos llegar por favor el texto íntegro de su intervención.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Margarita García García: Con su permiso, diputada Sauri. Compañeras y compañeros diputados, pueblo de México. “La democracia es el destino de la humanidad, la libertad, su brazo indestructible”. Benito Juárez.

Compañeras y compañeros diputados, como oaxaqueña, orgullosamente mixteca, las y los oaxaqueños nos sentimos orgullosos de que un oaxaqueño y sobre todo uno de origen indígena llegara a ser el mejor presidente de México y se convirtiera en el Benemérito de las Américas. Benito Juárez García, un gran reformador dio inicio a la gran transformación de México, vio por la educación, la separación de la Iglesia y el Estado, el Registro Civil.

Lo digo con claridad, Juárez fue ni más ni menos el artífice de los cambios estructurales en la organización del Estado mexicano. Cambios que sentaron los principios que nos rigen como nación hasta nuestros días. Esta es la relevancia y trascendencia de la vida, la obra y el pensamiento de Benito Juárez García.

México vive hoy una nueva transformación encabezada por un gran hombre, Andrés Manuel López Obrador, pero cuyo principal artífice es el pueblo de México. Esta cuarta transformación retoma los principios, el espíritu, el pensamiento y el legado de Benito Juárez.

Por eso estamos poniendo fin al saqueo que los gobiernos del PRI y el PAN, en complicidad con las grandes empresas nacionales y extranjeras llevaron a cabo por décadas para beneficiar a esos grandes capitales. Estamos

poniendo fin al desmantelamiento de nuestro país, que comprometió nuestra soberanía y el futuro de las generaciones venideras.

No más abusos, no más dispendio, no más despilfarro, no más corrupción, no más enriquecimiento de servidores públicos y particulares, a costa del empobrecimiento y la miseria del pueblo.

Sin importar cuánto se enfurecen los empresarios acostumbrados a las complicidades y los privilegios ni cuánto nos ataquen los partidos y los políticos que representan sus intereses ni cuan grande sea la ambición de la derecha y de los neoliberales, con sus intentos desesperados y rabiosos de descarrillar al gobierno del presidente López Obrador. Ni cuantos amparos, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad interpongan contra los grandes avances, no podrán detener el andar de México.

Si algo nos ha enseñado nuestra historia patria es que las grandes conquistas son el resultado de las luchas sociales, no de los conservadores que siempre han defendido a los grandes intereses económicos por encima de la gente, como hoy lo siguen haciendo.

Ojalá que los representantes del neoliberalismo en esta Cámara aprendan de nuestra historia y algún día entiendan la diferencia entre el afán de progreso y el afán de negocio o, mejor dicho, sí la entienden, pero claramente van por el negocio. México les tiene sin cuidado y el pueblo lo sabe.

Por eso en el 2018 expresó su voluntad de transformar al país sacándolos de la presidencia y quitándoles la mayoría en este Congreso, y este año volverá a repudiarlo en las urnas, eso ténganlo seguro, sin importar su rabieta, sus discursos de odio y sus campañas negras, el pueblo volverá a alzar la voz para ponerlos en su lugar que les corresponde, el de la ignominia.

Porque a pesar de ustedes y de sus cuatro décadas de saqueo, el pueblo sigue siendo el pilar de este país y sigue avanzando en sus conquistas. El pensamiento y el legado de Benito Juárez vejados por 40 años de neoliberalismo prianista, están nuevamente vigentes y firmes en la cuarta transformación de México.

En esta gira del 19 al 21 de este mes, nuestro presidente, el mejor presidente de México, Andrés Manuel López Obrador volverá a pisar tierras oaxaqueñas. Andrés Manuel López Obrador en Oaxaca, en el Benemérito de las Américas, te abrazamos, te tendemos la mano, pero las puertas siempre las tendrás abiertas. Terminó diciendo, malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo traicionan. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada García García.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Guadalupe Janneth Moreno Argüelles, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Guadalupe Janneth Moreno Argüelles: Con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros legisladores. “No se pueden gobernar a base de impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes. No se puede improvisar fortunas, ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley le señala”. Benito Juárez.

El llamado Benemérito de las Américas, nació el 21 de marzo de 1806, en San Pablo Guelatao, Oaxaca. En esta misma entidad ingresó en la carrera de jurisprudencia en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, en donde

obtuvo en 1834, el primer título de abogado expedido por la Corte de Justicia del estado. Como abogado consagraría su vida al respeto de las leyes, la libertad individual y los valores republicanos.

Benito Juárez, fue regidor del ayuntamiento de Oaxaca, diputado local, juez de lo civil, gobernador del estado y presidente de la República. Como gobernador procuró el equilibrio económico de la construcción de caminos y escuelas, la reconstrucción del Palacio de Gobierno, la reorganización de la Guardia Nacional y el superávit de las arcas estatales.

En 1855, fue nombrado ministro de justicia y desde el Poder Judicial expidió la Ley sobre Administración de Justicia llamada Ley Juárez, que son los abolidos, los afueros. En 1859, expidió las llamadas Leyes de Reforma, que consagraban la independencia del Estado respecto de la Iglesia.

Juárez gobernó México, en un periodo caracterizado por un país dividido por una guerra que continuó con la ocupación de un ejército extranjero por casi cinco años. Con inteligencia y carácter Juárez mantuvo el liderazgo en defensa de la independencia nacional.

Benito Juárez, luchó por la segunda independencia de México y contribuyó en la formación de un Estado laico, consolidando la transformación social, política y económica de nuestro país. Los principios liberales de Juárez generaron un cambio en la historia de México gracias a la Constitución de 1857 y los principios establecidos a partir de la Guerra de Reforma, legados que hasta hoy continúan vigentes.

A lo largo de su vida, Benito Juárez, encarnó los valores libertarios, pero quizá el que llevó más lejos fue su sentido del deber y la responsabilidad. Juárez, de igual manera, nos legó los pilares políticos del México actual: la institucionalidad, la legalidad, las libertades fundamentales, la división de poderes y el federalismo.

La vida de Juárez es sin duda un ejemplo de una lucha a favor de las libertades de las y los mexicanos en todos los ámbitos. Y ello se encuentra plasmado en accione en pro de la democracia y las libertades de expresión, de pensamiento, de imprenta, de libertad, autodeterminación de los pueblos y de credo.

Hoy rendimos homenaje a Benito Juárez, a quien enaltecemos como el más firme defensor de México frente al extranjero, junto a una brillante generación de liberales. En el siglo XXI ser juarista es vivir con apego a los principios que enarbó el Benemérito de las Américas, es no traicionar los ideales ni sus aspiraciones. Ser juarista es defender la ley y proteger nuestras instituciones, es fortalecer nuestro régimen federal, republicano y democrático. Ser juarista es respetar la libertad de expresión, ser tolerante con quienes piensan distinto a nosotros, es velar por el avance de la educación de los niños, las niñas y nuestros adolescentes.

Compañeras y compañeros diputados, a 215 años del natalicio de Benito Juárez, hoy refrendamos nuestro apego a los valores por los que él luchó, la defensa de la soberanía nacional, que no solo se realiza con las armas sino también con la fuerza de la razón, el derecho y el entendimiento. Las y los mexicanos hacemos valer los principios libertarios con firmeza y decisión, con responsabilidad, con prudencia, con entereza y con dignidad. El legado de Benito Juárez es parte de nuestra historia. Debemos seguir honrando su memoria, pero sobre todo practicando en los hechos su pensamiento y su acción. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Moreno Arguelles.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Marco Antonio Adame Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Marco Antonio Adame Castillo: Con el permiso de la Presidencia. Diputadas, diputados, a nombre de los legisladores del Partido Acción Nacional, me referiré al hombre y a su tiempo. Hombre de Estado y sus primeros pasos en el México independiente, en el convulso y sangriento siglo XIX.

Contrario a lo supuesto, soy partidario de la necesidad de desacralizar al personaje para develar a la persona humana. Teniendo en alta estima a su dignidad y a quien quiso ver en su tiempo, plagado de contradicciones ideológicas y de ambiciones inconfesables, el llamado al servicio público como una misión, para unir sin confundir y separar sin dividir la vocación a la libertad y la justicia de un pueblo herido por la miseria y la desigualdad. Un Estado lastimado por la guerra y por los reiterados intentos de despojo y una nación acechada desde dentro y desde fuera en un intento fatuo e incesante por adueñarse de su ser y su destino nacional.

Cuánta falta hace en un momento crítico y de grandes transformaciones como el que hoy vivimos recordar que la historia, como hazaña de la libertad, es obra que día a día forjan los hombres de todas las razas, pueblos y de todas las latitudes. Y que es tarea de hombres de estudio rescatar el legado de esos pueblos y de esos hombres para después, sin lesión de sus raíces y de su marco histórico, presentarlos a la comprensión de todos, de modo que nutran el patrimonio de las generaciones que se van sucediendo.

Juárez se consagró a hacer valer la justicia y a combatir la miseria y la desigualdad ancestral. Supo aquilatar el valor de su formación humanista y su credo liberal, formado por los consejos del padre Salanueva, en el Seminario Diocesano y en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

Al proponer la separación Iglesia-Estado sembró la semilla de la sana laicidad positiva, un valor democrático que hoy distingue a los pueblos civilizados. Lo hizo adelantándose a su tiempo, al margen de fobias jacobinas y prejuicios antirreligiosos, y respetando la libertad religiosa. Apreciar su legado nos puede ayudar en el análisis con serenidad y respeto de las distintas propuestas de reforma a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Convencido del valor de la Constitución, las instituciones y la división de poderes, y del federalismo, como vías para la consolidación democrática, asumió hasta el límite de su propia vida la defensa de la Constitución frente a los promotores del centralismo y la dictadura. Lo hizo como gobernador de Oaxaca, como legislador local y federal, como ministro de Gobernación y simultáneamente como presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Respetó la división de poderes, el debate parlamentario y también fue consecuente como presidente, primero interino e itinerante, en respuesta a la dictadura de Comonfort y luego como presidente constitucional, defendiendo la legalidad en sus actos, la soberanía de los Estados y al país ante las asechanzas extranjeras.

Es hora, pues, de vivir los principios democráticos, las ideas fundamentales que Juárez nos dejó ante las nuevas amenazas autoritarias y populistas que violentan la Constitución y la legalidad con desplantes propios de la euforia y el desenfreno del poder. Actos que comienzan a configurar una alerta democrática ante la comunidad nacional e internacional.

Así sucede cuando algunos pretenden utilizar con aviesos fines político electorales el poder presidencial y de las instituciones para intentar controlar, debilitar o violentar la soberanía de un estado como Tamaulipas. O, cuando negando el diálogo y la división de poderes, soportados en una mayoría artificial, imponen reformas bajo la consigna de no moverles una coma. O cuando se amenaza al Poder Judicial y se exigen sendas investigaciones, que un poder soberano y autónomo tiene capacidad propia de realizar para castigar el atrevimiento de interponer amparos propios de nuestra tradición y sistema judicial, tutelando el derecho de los ciudadanos frente al poder y ante presuntos actos de gobierno ilegales o infundados.

Por todo ello, diputadas y diputados, qué bien hace recordar a Juárez para aprender las lecciones que nos da la historia, para contribuir a la reflexión y a la construcción de una agenda de bien común, de unidad y de reconciliación nacional ante la crisis que padecemos, agravada por la pandemia, y ante los nuevos desafíos, no exentos de amenazas autoritarias...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado, su tiempo se ha agotado, por favor.

El diputado Marco Antonio Adame Castillo: Concluyo, presidenta. Deseo que el recuerdo del presidente Juárez no solo haga nostalgia ni pretensión de fuga responsable e ilusoria a paraísos terrenales, al margen de la realidad que nos convoca. Que sea fuente de inspiración y tarea esmerada, brega de eternidad por la justicia y la libertad al servicio del bien común, para bien de un pueblo que no acepta divisiones artificiales entre liberales y conservadores y que demanda unidad, paz y reconciliación nacional. Es cuanto, presidenta diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Adame Castillo.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Coyolxauhqui Soria Morales, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Coyolxauhqui Soria Morales: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados. “Durante los años que he desempeñado el gobierno en las situaciones prósperas, lo mismo que en las adversas, ha sido el único objeto de todos mis actos cuidar de los intereses del pueblo y procurar el bien de mi patria”. Benito Juárez García.

El próximo 21 de marzo conmemoraremos el aniversario 215 del natalicio del hombre cuyos ideales y principios consolidaron la segunda transformación social, política y económica del país, transformación que sentó las bases de un México libre, democrático y de derechos, basada en atender a la voluntad del pueblo y procurar su bienestar.

Benito Juárez García nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca, fue abogado, diputado local y federal, gobernador de Oaxaca, ministro de la Suprema Corte y presidente de la República Mexicana.

En el desempeño de cada uno de sus cargos impulsó acciones para terminar con los privilegios e intereses de unos cuantos, así como con las desigualdades sociales que permearon en su época, estableciendo para ello los cimientos de un Estado laico y de una república federal.

A través de las Leyes de Reforma logró establecer la libertad de culto, la creación del Registro Civil y la secularización de la beneficencia pública. Procuró, además, limitar el fuero militar y religioso, separar la Iglesia del poder político y pugnar por la defensa de la Constitución de 1857.

A más de 160 años, la realidad social de hoy no dista mucho de la que tuvo que enfrentar el presidente Juárez García, pues en la actualidad sigue siendo una prioridad garantizar el ejercicio igualitario de los derechos de todas y todos los ciudadanos, sin privilegios, sin fueros, sin monopolios y sin distinciones.

Por ello, los principios e ideales del presidente Juárez son la hoja de ruta de la cuarta transformación. Resulta increíble que, aunque haya quienes con descaro se hacen llamar conservadores, aquellos que pretenden conservar los privilegios y el poder político en detrimento del pueblo mexicano, los mismos que con mentiras y difamaciones quieren frenar las políticas y acciones del actual gobierno, que solo buscan fortalecer al Estado, beneficiar a las y los mexicanos más vulnerables y consolidar la prosperidad y soberanía nacional.

Una de las prioridades de Juárez al asumir el cargo de presidente, fue organizar el Estado bajo el amparo de la Constitución de 1857, así como reconstruir aquellas instituciones que la clase política concebía como patrimonio propio y no de la República.

Tareas que, al día de hoy, el gobierno de la cuarta transformación ha retomado a través de la reconstrucción del tejido social y político del país y mediante la eliminación de la corrupción en las instituciones del Estado, para que estas estén al servicio de la nación y no de los intereses de una clase política rapaz.

Los ideales del benemérito de las Américas y el respeto estricto a la división de poderes han sido los cimientos para que el gobierno federal actúe a favor de salvaguardar el interés legítimo de las y los mexicanos, su integridad, la soberanía e independencia nacional.

Por ello, las y los legisladores de Morena mantendremos vivos los principios legados por el presidente Benito Juárez y seguiremos trabajando para consolidar la cuarta transformación de México. Hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad y es el fallo tremendo de la historia, ella nos juzgará. Es cuanto. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Soria Morales. Ha concluido la presentación de los grupos parlamentarios, en relación a la efeméride de los 215 años del aniversario del natalicio del presidente Benito Juárez García.